

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

LOS SUELDOS DE PROFESORES Y CATEDRÁTICOS

Con harto sentimiento, no nos va a ser posible cumplir por completo nuestro deseo de dar cuenta de todos y de cada uno de los rincónes del presupuesto de Instrucción pública.

No obstante tanta precipitación, iremos haciendo, aun cuando no sea más que una ligera crítica, de aquellos artículos y capítulos en que son más importantes las partidas nuevas, y en todo caso daremos los cuadros comparativos del aumento de gastos que en cada sección se han hecho desde 1889.

En el presupuesto de 1911 se hizo justicia al Profesorado de Universidades, aprobando una nueva escala de sueldos, que hace dos años rige. Era ésta una necesidad sentida, pues esos profesores veían cobrando un sueldo completamente irrisorio. Se había aumentado el sueldo a todos las clases del Estado menos a los profesores de Universidad, para los cuales no había sufrido modificación el artículo 216 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, llamada de Moyano.

Cinuenta y cinco años con el mismo sueldo, aumentando el descuento, y creciendo sin parar las necesidades de la vida!

Lo propio viene sucediendo a los Institutos y a las Escuelas profesionales. La citada ley dice, en su art. 209: «El sueldo de entrada de los catedráticos de Instituto será: en los de primera clase (Madrid), 12.000 reales anuales; en los de segunda (capitales de distrito universitario), 10.000 reales, y en los de tercera, 8.000 reales. Continuarán además disfrutando de los derechos de examen.»

Art. 210. «Se formará un escalafón general de todos los Institutos del Reino, en el que se ascenderá por antigüedad y mérito. Para ello, se dividirán en cuatro secciones, de las cuales, tres gozarán un aumento de sueldo en esta forma: De 6.000 reales la primera, de 4.000 la segunda y de 2.000 la tercera.»

«En ningún caso podrán exceder de 30 el número de los comprendidos en la primera sección, de 60 los de la segunda y de 20 los de la tercera.»

EL EMINENTÍSIMO CARDENAL VICO

SU MARCHA. DATOS BIOGRÁFICOS

En la estación. Media hora antes de la señalada para partir el tren, hallábase la estación del Norte colmada de numeroso y distinguido público.

A las ocho menos veinte llegó su eminencia, desfilando ante él todos los concurrentes a rendirle el tributo de su afecto más sincero.

Asistieron representaciones de todas las Ordenes religiosas, Clero diocesano y castrense, Asociaciones y periódicos católicos, resultando una grandiosa manifestación de cariño y simpatía, como no podía ser menos, tratándose de quien, como su eminencia, ostentaba la representación de Nuestro Santísimo Padre Pío X.

Entre las personas que allí vimos, recordamos: El marqués de la Torre, en representación de S. M.; los excelentes señores Obispos de Madrid, Alcalá, León, Lugo y Ciudad Real.

Ministros de Estado y de Gracia y Justicia; presidente del Congreso de los diputados, Sr. Moret; embajadores de Inglaterra y de Alemania.

Padre Polavieja, padre Ugarte, padre I. Cálvez, padre Díaz, de la Compañía de Jesús; padre Seisdedos, periodista; padre Correas, padre Zarcas Martínez, agustino; padre Inocencio López, mercedario; padre Calpena; canónigo lectoral, Sr. Sancho Pradilla.

Duquesa de Vistahermosa, marquesa de González Castejón, marquesa de Alendosalazar é hijas, condesa de Aguiar; señoras de Loygorri, González Peregón, González Iribas y González Villar.

Duque de Valencia, marqueses de Pidal, de Ibarra, del Vadillo, de Comillas, de Monroy, de Cubas, de Figueroa.



En 1885.—Pasó a París, como secretario del Nuncio, monseñor Di-Reude.

En 1888.—Vino a España nuevamente y desempeñó en Madrid el cargo de auditor del Nuncio monseñor Di Pietto.

En 1893.—De Madrid pasó a Lisboa a encargarse de la Auditoria de aquella Nunciatura, siendo Nuncio monseñor Jacobini.

En 1897.—Nombro Delegado Apostólico de Colombia, fué elevado a la dignidad de Arzobispo de Filipos.

En 1904.—Fué promovido al cargo de Nuncio en Bruselas.

DE MI CARTERA

LA LEY Y LA TRAMPA

Partidas no justificadas. Un amigo mío, muy serio él, y muy respetable, suele decirme con frecuencia: «¡Qué lástima de muchacho!... todo lo ha de formar en botica, y cuando más, cuando más, cuando más... Mire usted, querido «Curro», que es preferible parecerse a Cicerón y no a Juvenal... En la vida, hay muchísimas cosas que no es posible echarlas a barato, sino que merecen hondas meditaciones, y muy madurados juicios...»

EN LOS BALKANES

TURQUÍA Y LOS ALIADOS

Discutiendo condiciones. Después de las elecciones recientemente celebradas, el Congreso rumano ha quedado dividido en la forma siguiente: 33 diputados conservadores, 25 demócratas, 19 liberales y 1 independiente.

BILBAO DE ROMA DE PARIS

Detención de una estafadora. En virtud de una denuncia hecha por varios fondistas, la Policía ha detenido a María Aguilas, natural de Chivichai (Montevideo), que acompañada de su hijo, Francisco San Martín, se hacía pasar por millonaria, alojándose en los mejores hoteles, donde, para evitar que la exigieran el pago del pupaje, decía que estaba esperando la llegada de su esposo, que venía a vender acciones del ferrocarril del Sur, de cuya Compañía era el principal accionista.

Notas del Vaticano. ROMA 22. 20. El Santo Padre ha recibido en audiencia al señor Obispo de Cuenca, D. Wenceslao Sangüesa.

Los instructores sindicados. En la Cámara ha tenido lugar la interrelación relativa a los instructores sindicados.

De Orense. ORENSE 22. 19.40. La Guardia civil de Valdeorras, participa que en el río Sil ha aparecido el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser el campesino Francisco Ogra, vecino de Castelo. Ignórase si se trata de una desgracia o de un crimen.

De la Casa Real. S. M. el Rey recibió ayer en audiencia a los generales conde de Aguilar de Insuares, Garrido, Villalba, Alisma, Aznar, vicelmirante Gómez, y a varios coroneles.

Curro Vargas. BODAS. El día 26 tendrá lugar en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón el enlace, que ya anunciamos, de la señorita María Rolland con el vizconde de Gracia Real.

Notas de sociedad. BODAS. El día 26 tendrá lugar en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón el enlace, que ya anunciamos, de la señorita María Rolland con el vizconde de Gracia Real.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO. Primer ejercicio. Segundo llamamiento. Ayer fué aprobado el opositor D. Justo Villanueva Gómez (núm. 33). Para hoy, a las cinco de la tarde, se con-

Notas de sociedad. BODAS. El día 26 tendrá lugar en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón el enlace, que ya anunciamos, de la señorita María Rolland con el vizconde de Gracia Real.

De la Casa Real. S. M. el Rey recibió ayer en audiencia a los generales conde de Aguilar de Insuares, Garrido, Villalba, Alisma, Aznar, vicelmirante Gómez, y a varios coroneles.

Consejos de Rusia. VIENA 22. Dicen de Sofía a La Nueva Prensa Libre, que se sabe que Rusia ha aconsejado a Bulgaria, que dé pruebas de moderación, con respecto al empleo de sus fuerzas.





